

Antes de unirse a Morena, los Mier jugaron a ser panistas, perredistas y priistas: Barbosa

POLÍTICA 5

Dos congresos, dos niveles, dos resultados diferentes

La cerrazón AMLO, unida a la poca sensibilidad de gente como Nacho Mier han provocado que sea prácticamente imposible llegar a acuerdos en San Lázaro.

CONTRACARA 3



El árbol de Noroña

Al referirse a las bardas de apoyo pintadas a favor de Ebrard, Sheinbaum y Monreal, el mandatario aceptó que el petista también tendría apoyos: "Hasta Noroña debe tener un árbol pintado".

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



RESA Y PALA ATENDERÁN TEMA DE LA BASURA

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Miércoles, 7 de diciembre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7643 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Tras amplio cabildeo aprueban Presupuesto de Egresos 2023

Después de una mesa de trabajo con la secretaria de Finanzas, María Teresa Castro, y adecuaciones por 536 millones de pesos, los diputados de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Congreso del Estado, avalaron el monto de 119 mil 199 millones de pesos. **P.2**



## Sufre Puebla déficit de 560 especialistas médicos

El titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García, detalló que con "mejores salarios" se busca que los ginecólogos, anesestesiólogos, médicos internistas, pediatras y cirujanos accedan a trabajar en los 32 hospitales integrales del interior del estado. **P.6**

## Ofrece Rivera disculpa pública a deudos del caso Totimehuacán



P.14

# POLÍTICA

## Con reasignaciones por 536 mdp, aprueban los Egresos del Estado

El presupuesto 2023 recibió el visto bueno en comisiones del Congreso, donde se confirmó que será de 119 mil 199 millones de pesos; esta semana lo votará el Pleno.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

La Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Congreso del Estado, aprobó por mayoría el Presupuesto de Egresos 2023 del Ejecutivo Estatal, en el que hizo reasignaciones por 536 millones de pesos. El monto estimado a gastar es de 119 mil 199 millones de pesos.

Después de una mesa de trabajo con la secretaria de Planeación y Finanzas, María Teresa Castro, y acordar cambios para atender temas de seguridad, con dos votos en abstención de las diputadas del PAN, y cuatro a favor de Morena y el PRI, pasó el dictamen para que el próximo jueves sea votado en el Pleno.

Durante la reunión, se informó que se incorporan adicionales al dictamen, además de reasignaciones en acuerdo con

los funcionarios estatales para una mayor eficiencia del gasto público.

Algunas modificaciones fueron asignar 11 millones de pesos al Congreso, para que pueda realizar las consultas a comunidades indígenas y afro mexicanas, además de implementar el Canal del Congreso del Estado.

Otro cambio son los 250 millones de pesos para el Poder Judicial, luego que se aprobó la reforma constitucional, misma que incluye la operación de una nueva sala, y otros mecanismos.

Asimismo, se dio a conocer que 135 millones de pesos serán destinados a seguridad pública, de estos, 107 millones de pesos serán para el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública y 28 millones para la creación de plazas.

El campo recibirá 80 millones de pesos adicionales para apoyar a productores y mujeres; 25 millones de pesos serán para parques



y jardines administrados por el estado, a fin de rehabilitarlos.

Para los Servicios de Salud se reasignaron veinte millones de pesos, mismos que se destinarán a la atención de casas de salud.

En tanto, al Sistema Estatal DIF se le agregarán 15 millones de pesos para crear un refugio, en el que

se atenderá a personas víctimas de trata y de violencia de género.

Los legisladores incluyeron un párrafo al artículo sexto de la Ley de Egresos, para precisar que se hacen las reasignaciones por 536 millones de pesos.

En los cambios en el texto, se precisa que la Secretaría de Pla-

neación y Finanzas podrá realizar modificaciones al Presupuesto de Egresos, con la entrada en vigor de nuevas leyes o reformas al marco legal.

El estimado del presupuesto es de 119 mil 199 millones de pesos, en equilibrio con la Ley de Ingresos, aprobada la semana pasada.



# POLÍTICA



## Nueva amonestación del TEEP contra Claudia Rivera

La exalcaldesa de Puebla utilizó la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su campaña para buscar la reelección en la capital.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) amonestó públicamente a la exalcaldesa Claudia Rivera Vivanco, por el uso en su campaña de la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que su mamá, la presidenta nacional de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, Eloísa Vivanco Esquide, recibió



### CRITICA CÉSPEDES REUNIÓN DE CRV CON MARIO DELGADO

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos: Christopher Damián

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, criticó la reunión de Rivera Vivanco con el líder nacional de Morena.

"Cada quien decide dónde quiere estar, los poblanos decidimos estar con el pueblo, hay quienes deciden irse a tomar una tática de café". De la participación de gente de otros partidos políticos en la marcha en apoyo a la 4T, afirmó que son recibidos todos aquellos que estén interesados en sumar al movimiento.



la misma sanción por ser omisa en las investigaciones contra su hija.

Durante la sesión, la magistrada presidenta, Norma Angélica Sandoval, al presentar la cuenta del proceso 23/2022 en contra de Rivera Vivanco, confirmó que existe la falta.

De acuerdo con la denuncia, hubo el uso de la imagen del mandatario, a través de una caricatura. De lo anterior quedó constancia en siete publicaciones de Facebook.

Ante la existencia de la falta, la sanción que es una amonestación pública, además de que se le informará al órgano interno de control del ayuntamiento

Mientras en el proceso 47/2022, también presentado por Norma Angélica Sandoval contra la presidenta de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, Eloísa Vivanco, se determina que omitió atender a los afectados.

Al darse incumplida la resolución que ordenaba investigar, se le conmina a que acate la resolución, y se hace una amonestación pública a Eloísa Vivanco por no haber investigado las denuncias contra la candidata a la presidencia municipal por Morena en 2021.

## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### Dos congresos, dos niveles, dos resultados diferentes

Aunque en ambos casos se trata de un Poder Legislativo, las diferencias entre la Cámara de Diputados y el Congreso local son abismales, principalmente por las formas, el cabildío y la disposición a negociar y llegar a acuerdos entre los diversos grupos y partidos.

Mientras en San Lázaro es claro que la soberbia con la que ha actuado el grupo mayoritario de Morena ha impedido el cabildío y el diálogo, en Puebla se ha demostrado que es posible llegar a acuerdos entre los diputados de diferentes partidos políticos.

En la Cámara de Diputados, las reformas que han caminado lo han hecho por un mayoriteo simple que alcanzan los legisladores lopezobradoristas, es decir, no han logrado convencer a sus oponentes de que sus iniciativas son lo suficientemente buenas para los mexicanos y por lo tanto sólo entre los mismos morenistas se aplauden y aprueban sus ideas, buenas y malas.

Son también los representantes de la 4T los que en bloque y sin razonamiento alguno rechazaron mecánicamente todas las modificaciones (más de 250) que proponían los diputados federales de la oposición al PEF 2023.

En contraste, los presupuestos en Puebla, como el de Egresos, han contado con una discusión interna en las comisiones, con votos en abstención y también con el aval de diputados del PRI, del PAN, MC, PT y Morena.

En el caso se discutió la propuesta inicial, se invitó a la titular de Finanzas para que explicara las razones de ese proyecto y después se reasignaron más de 500 millones de pesos.

Esto ha sido posible porque se ha abierto el diálogo y se ha entendido que en la negociación si bien uno cede algo, también se obtienen beneficios compartidos.

En Puebla han sido varias las leyes que han contado con la mayoría calificada, es decir, el voto a favor de al menos dos terceras partes de los legisladores; sin embargo, lograr la misma mayoría calificada en San Lázaro es casi una misión imposible.

De entrada, la única ocasión que se recuerda es cuando, a través de la presión, el chantaje y la extorsión, se logró que los diputados del PRI, alineados por "Alito", aceptaran y hasta propusieran la reforma para mantener por más tiempo a los militares en las calles, pese a los riesgos documentados por las constantes violaciones a los derechos humanos cometidas por los elementos armados en contra de los civiles.

En Puebla los diputados como Jorge Estefan, Sergio Salomón y hasta el propio Eduardo Alcántara han dado muestras de lo que debe ser un Congreso, un Legislativo que apueste a encontrar la mejor manera de hacer política, a través del diálogo, de ceder y de llegar a acuerdos en donde terminen ganando todos.

En esta lógica, parecen no desentonar personajes como Fernando Morales y Jimmy Natale, quienes han dado muestra de que saben hacer valer su voto individual, por mínimo que parezca.

He sido un crítico constante de pasadas legislaturas poblanas, y aunque está no se salva de yerros comunes, la realidad es comparado con lo que se vive en San Lázaro, el legislativo poblanco parece un parlamento de otras latitudes.

Una situación contraria a la que se vive en San Lázaro en donde pelean como perros y gatos. La cerrazón del presidente Andrés Manuel, unida a la poca sensibilidad de gente como Nacho Mier han provocado que sea prácticamente imposible llegar a acuerdos.

Y que no digan las huestes lopezobradoristas que es histórico, porque en legislaturas como las de Peña Nieto o Felipe Calderón se lograron acuerdos de reformas estructurales gracias a que había sensibilidad, apertura y disposición a ceder.

Suena fácil, no lo es.

# POLÍTICA

## Aprueban terna para vacante en ITAIPUE

El jueves, los diputados locales elegirán de entre Rosa Isela Molina Velázquez, Noemí León Islas y Jorge Machuca Luna, al nuevo comisionado del organismo.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

Noemí León Islas, Jorge Machuca Luna y Rosa Isela Molina Velázquez son los aspirantes



a ocupar la vacante del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), que serán votados el jueves en el Congreso estatal.

Durante la sesión de la Comisión de Transparencia, se informó que los tres lograron la puntuación más alta, tras comparecer el pasado viernes ante los legisladores.

Quien resulte electo estará por un periodo de seis años, que iniciará el 6 de enero de 2023 y concluirá el 5 de enero de 2029.

Asimismo, se informó que Jessica Dolores Jiménez Hernández, al no haberse presentado a la comparecencia, perdió el derecho a ser votada.

La presidenta de la Comisión de Transparencia en el Poder Legislativo, Karla Martínez Gallegos, destacó que después de la evaluación de los seis perfiles, eligieron a dos mujeres y un hombre como finalistas.

Precisó que Noemí León Islas, Jorge Machuca Luna y Rosa Isela Molina Velázquez, serán puestos a votación de los 41 dipu-



tados locales en el Pleno de Poder Legislativo.

Jorge Machuca Luna es subdirector de Comunicación Social del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), mientras que Rosa Isela Molina Velázquez y Noemí León Islas, ya habían participado en procesos anteriores.

El lugar vacante fue dejado por Claudette Hanan Zaheny, quien fue nombrada presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla.

En el camino se quedó el ex presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, Miguel Ángel García Onofre.

### Reciben renuncia

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso avaló la solicitud de renuncia, voluntaria e irrevocable, de Héctor Sánchez Sánchez, al cargo de magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

También se tomó en consideración lo manifestado por Humberto Arróniz Meza, de la imposibilidad material de asumir el cargo como magistrado suplente.



# POLÍTICA

## Antes de unirse a Morena, los Mier jugaron a ser panistas, perredistas y priistas: Barbosa

El mandatario poblano recordó el paso de Ignacio Mier Velazco y sus hijos, por distintos partidos políticos.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Facebook

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, acusó al coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, y a sus hijos, de jugar a ser panistas, perredistas y priistas, antes de sumarse al movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Los Mier jugaron a ser panistas, perredistas, priistas y morenistas ante todos; el hermano era el que hoy es alcalde de Morena por Tecamachalco, fue diputado por el PRD-PAN, su papá era priista y después el papá se va a Morena y los hijos están en el PAN, compiten con el PAN en el 2018".

La declaración del mandatario ocurrió después de que la diputada local morenista, Daniela Mier Bañuelos apoyó en su momento a Martha Erika Alonso, la abanderada del PAN contra quien compitió en 2018, por la gubernatura.

"Recuerdo la propaganda del hoy alcalde Mier, jugando pa-



ra alcalde en 2018, como debajo de la propaganda de AMLO ponía con los colores de Morena." - Vota por el alcalde Ignacio Mier, para confundir, yo me acuerdo que había todo un tema de ese asunto".

Agregó que Daniela Mier Bañuelos apoyó en su momento a Martha Erika Alonso, la abanderada del PAN contra quien compitió en 2018, por la gubernatura.

"Hay una fotografía donde la hoy diputada Daniel Mier está

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Una maceta llamada Mier

Quién ya de plano pasó a ser una maceta en la Cámara de Diputados, es el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien no pudo nuevamente con la encomienda lopezobradorista.

Tanto así que ayer tuvo que acudir a San Lázaro, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien parece más el verdadero líder de los diputados. Llegó para presentar el plan B de la reforma electoral, luego de que Nacho simplemente no pudo.

¿De qué sirvieron sus giras con el pretexto de impulsar la reforma por Puebla, en lugar de cabildear donde se debió?, ¿Solo para promocionarse? (JC)



### Eloísa Vivanco sí protegió a su hija

Aunque el Tribunal Electoral del Estado lo manejó de manera discreta, durante la sesión del pleno, se resolvió que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena, actuó de manera parcial, y no investigó a fondo las denuncias en contra de Claudia Rivera Vivanco.

La cuestión es que la presidenta de la CNHJ es Eloísa Vivanco, quien no profundizó en la investigación de las acusaciones en contra de su hija.

Esto, sin duda, está dejando mal paradas a madre e hija al interior de Morena. (FSN)



### El árbol de Noroña

El diputado federal por el Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, fue motivo de burla por el gobernador Miguel Barbosa Huerta, debido a sus aspiraciones presidenciales.

Al referirse a las bardas de apoyo pintadas a favor de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, el mandatario aceptó que el petista también tendría algunos apoyos.

"Hasta Noroña debe tener un árbol pintado", dijo con desdén en la mañana. (GG)



### Partidizar la opacidad en el SETEP

La gestión de Gonzalo Gutiérrez Gómez al frente del SETEP ha sido de opacidad al grado que, durante su único informe de 3 años, no permitió que rindieran cuentas los titulares del fondo sindical, de la caja de ahorro ni de la cartera de Finanzas.

El derecho de acceso a la información fue coartado por el líder sindical.

Por eso busca desesperadamente cobijarse en los brazos de Morena, donde pareciera que todo eso sí tiene cabida. (SVC)



### Los viene viene reaparecen

En abierta rebelión a las normas impuestas por la autoridad municipal para evitar que hagan negocio en la zona de parquímetros, los franeleros reaparecieron.

Y es que en la 11 Oriente, entre la 2 y 4 Sur, ya se nota la presencia de distintos viene viene.

¿Tendrá esto repercusiones entre los supervisores de Movilidad de la Comuna? (JAM)



4<sup>to</sup> Informe de Gobierno  
MIGUEL BARBOSA HUERTA GOBERNADOR

¡Puebla encanta!  
Eventos de talla mundial

Un Gobierno de la gente que engrandece a Puebla

Feria de Puebla  
Desfile 5 de mayo  
Expo AMPACT  
Expo CAFÉ  
Maratón Puebla  
Gastronomía

México Suena a lo Grande



# POLÍTICA

## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez

### Cuarto informe de Barbosa

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, dio a conocer que el 14 de diciembre presentará, ante el Congreso del Estado, su Cuarto Informe de Labores.

Destacó que no habrá invitados especiales para el evento, pues no le gustan "esas payasadas que hacen antes", cuando sus antecesores llenaban el Auditorio de la Reforma.

"No me vean como la reproducción de la política vieja, de esa política odiosa, chocante, así de sencillo, petulante".



### Vigilancia decembrina

El mandatario poblano declaró que habrá seguridad para los visitantes a Puebla por las fiestas de fin de año, principalmente en las carreteras.

Miguel Barbosa Huerta dijo que no se permitirán abusos en contra de las personas que transiten por la entidad.

Agregó que la Policía Estatal mantiene presencia permanente en los sitios de mayor afluencia.



### Advierten sanciones

A partir de enero de 2023 comenzarán los operativos para sancionar a los concesionarios del transporte público que no hayan verificado sus unidades, confirmó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), Beatriz Manrique Guevara.

Destacó que no habrá ningún tipo de prórroga para los permisionarios que incumplan con la obligación.

Recordó que en lo que resta de este año, la inspección es opcional para los propietarios de automotores particulares.



## Salud: sufre Puebla déficit de 560 especialistas médicos

Sus servicios son requeridos en 32 hospitales integrales, ubicados en municipios de Puebla.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque

Puebla tiene un déficit de 560 especialistas médicos para sus 32 hospitales integrales, ubicados en municipios del interior del estado, confirmó el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García.

Indicó que recientemente el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) contrató a 170, entre los que se encuentran ginecólogos, anestesiólogos, médicos internistas, pediatras y cirujanos, a quienes les fueron ofrecidos sueldos atractivos.



"Con un mejor salario los está promocionando para salir al interior del estado y que se queden ahí a trabajar", explicó.

Durante el "Martes Ciudadano", que se realizó en el área de estacionamiento del Mercado Independencia en el sur de Puebla capital, el funcionario dijo que son pocos los especialistas que acceden de-

jar los grandes centros urbanos para ofrecer sus servicios en demarcaciones pequeñas.

Sobre el déficit de 560 médicos, explicó que es el mínimo necesario para atender los cuatro turnos que existen en los nosocomios dependientes del sector.

Agregó que la bolsa de trabajo se mantiene abierta para los profesionales de la salud que quieran incorporarse, aunque aceptó que hay escasez de ellos.

### Martes Ciudadano

José Antonio Martínez García encabezó los servicios que la Secretaría de Salud ofreció en el "Martes Ciudadano" que, en esta ocasión, se llevó a cabo en el Mercado Independencia, al sur de la ciudad de Puebla.

Además del quirófano itinerante, la dependencia instaló 26 módulos de atención con mastografías, oncología, pediatría, espirometría, vacunación y detección de enfermedades crónicas, entre otros.

# POLÍTICA

## MB: Falso que deba haber consulta para uso de suelo de la 46 Poniente

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Es Imagen

No es necesario hacer una consulta para cambiar el uso de suelo de la 46 Poniente, a pesar de que fue una propuesta del Ayuntamiento de Puebla para acabar con la venta de autopartes robadas en esa zona, afirmó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

"No lo va a hacer, son posiciones para no llegar a ese punto, hay que decirlo con toda claridad, no es necesario hacer una consulta para llevar a cabo la modificación del uso del suelo, no es necesario", dijo en su conferencia de prensa.

De esta forma, el titular del Poder Ejecutivo respondió a la declaración del alcalde, Eduardo Rivera Pérez, quien explicó que hacer modificaciones en el uso de suelo de esa parte de la ciudad, no es un proceso sencillo.

"El fue quien lo dijo, por eso es que es un tema, parece que hoy ya no es posición del ayuntamiento llevar a cabo ese cambio de uso de suelo", afirmó Barbosa Huerta.

Destacó que su administración mantendrá la posición de llegar a fondo en las medidas, para evitar más ilícitos en la 46 Poniente, donde constantemente se llevan a cabo cateos por parte de autoridades ministeriales.

"Nosotros vamos a llegar a fondo, porque el gobierno del estado no vacila, no titubea, nosotros tomamos una posición y la ejecutamos, lo demás ya no me



meto, nosotros no titubeamos", argumentó.

El pasado 15 de noviembre, el mandatario poblano confirmó que el Gobierno de Puebla trabaja en la expropiación de 70 locales comerciales y bodegas en la zona de la 46 Poniente de Puebla capital, ya que ahí se realizan actividades ilícitas, como la venta de autopartes robadas.

## Un Gobierno de la gente que engrandece a Puebla

### 4to Informe de Gobierno

MIGUEL BARBOSA HUERTA  
GOBERNADOR



Apoyo a grupos vulnerables



Puebla, un estado de confianza



Entrega de títulos de propiedad



Rescate de lugares icónicos



Apoyos históricos al campo



Obras con sentido social



Entrega de patrullas y armamento

# SALUD

## Protestan para exigir bases en Sector Salud

Integrantes del Movimiento de los Trabajadores de los Servicios de Salud pidieron prestaciones de ley, mejores sueldos y certidumbre en sus puestos laborales.

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen

Un total de ocho mil 100 empleados de la Secretaría de Salud tienen contratos temporales, por lo que este martes se manifestaron en exigencia de

que se les otorguen bases para que obtengan prestaciones de ley, además de mejores sueldos.

Así lo manifestaron integrantes del Movimiento de los Trabajadores de los Servicios de Salud (MOTRASESA), quienes llevaron a cabo una

protesta afuera del edificio El Portalillo, la mañana de este martes.

El secretario general de la agrupación, Miguel Ángel Uriarte Serrano, relató que no tienen seguridad social y sus salarios están 75 por ciento por debajo del personal de base, por lo que, de no obtener respuesta oficial, interpondrán una demanda laboral.

Aseveró que laboran con incertidumbre de ser despedidos en cualquier momento y hasta de manera injustificada, ya que son sometidos a evaluaciones subjetivas.

"Nos intimida, ya que como es aplicada por los directivos o coordinadores, y si nosotros no hacemos caso de lo que ellos quieren, nos califican mal y quitan contratos".

Durante 2022, indicó, a aproximadamente 100 trabajadores les terminaron sus contratos, sin mayor explicación.



El único beneficio que reciben son 40 días de aguinaldo, dijo al informar que, desde agosto del presente año, ha habido diálogo con el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

"Aunque se han firmado minutos, los acuerdos no se ha cumplido, entre ellos el de eliminar la cédula de evaluación".

Explicó que una enfermera con contrato de tres hasta seis meses, tienen salario de seis mil pesos mensuales, mientras que una de base obtiene por el mismo trabajo un mínimo de ocho mil pesos.

"Somos los que cuidamos la salud de todos los poblanos, sin

mirar a quién y no es posible que seamos los más olvidados, después de dos años de pandemia, donde nosotros expusimos la vida, nos pusimos ahí al frente, ahorita nos dan la espalda, eso no es posible".

Los médicos generales llamados de confianza, ganan hasta 11 mil 200 pesos mensuales, mientras a uno de base le pagan 13 mil pesos.

El personal eventual, tampoco tienen derecho a recibir uniformes o equipo y se les obliga a trabajar en días festivos, sin que se los paguen al doble, como lo marca la ley, argumentó.

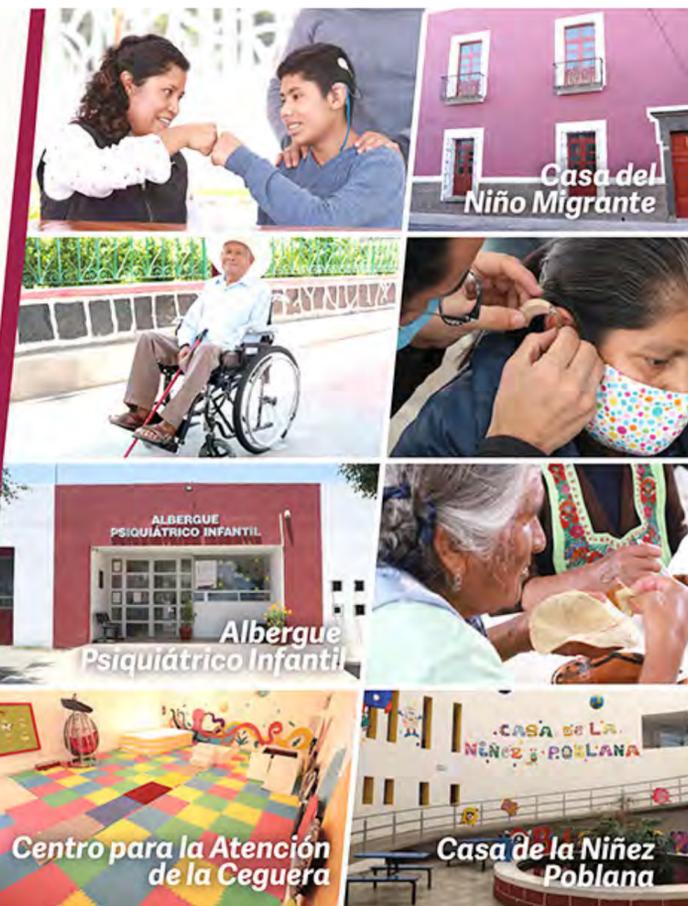


4to Informe de Gobierno  
MIGUEL BARBOSA HUERTA GOBERNADOR



### ¡Apoyo a grupos vulnerables!

### Un Gobierno de la gente que engrandece a Puebla



# EDUCACIÓN

## Llega Leonardo Da Vinci y sus seguidores a la BUAP

La exposición conformada por 13 piezas -tres atribuidas directamente a él y el resto realizadas por sus alumnos bajo su guía-, estará a partir del 9 de diciembre en el Edificio Carolino.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Christopher Damián

A partir del próximo 9 de diciembre, la BUAP será sede de la muestra titulada "Leonardo Da Vinci y sus seguidores", la cual está conformada por 13 piezas y cuenta con la curaduría de Nicola Barbatelli.

En rueda de prensa, la Vicerrectoría de Extensión y difusión de la Cultura de la máxima casa de estudios comunicó que dicha exposición permanecerá hasta el 11 de junio del 2023, por lo que, los poblanos tendrán seis meses para visitarla.

En cuanto a la ubicación exacta de la sede, se trata del Centro de Cultura y de los Saberes, que forma parte del Edifi-

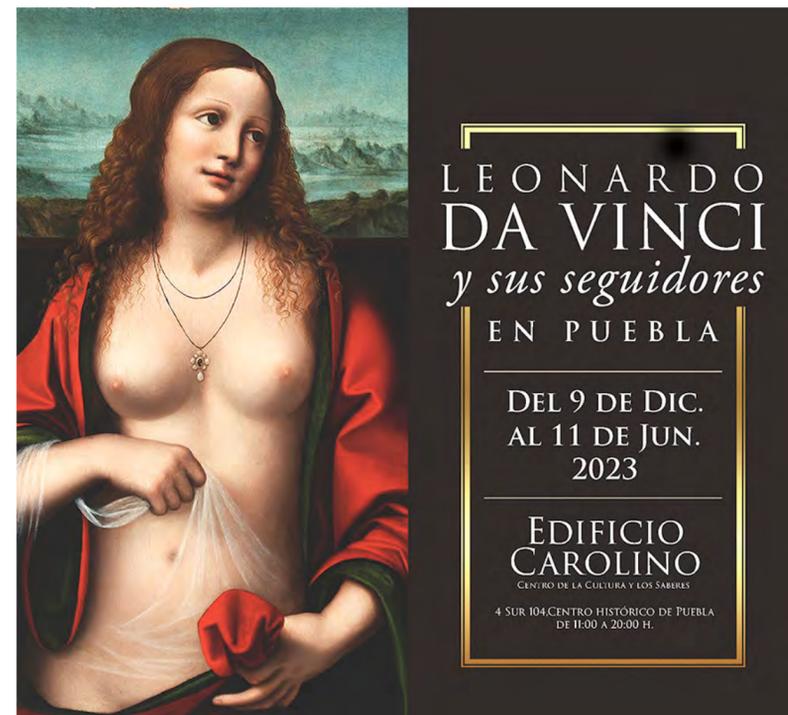
cio Carolino, en la calle 4 Sur del Centro Histórico de Puebla.

El titular de la vicerrectoría, José Carlos Bernal Suárez, indicó que la muestra tendrá un costo de 100 pesos para el público en general, mientras que la comunidad BUAP podrá ingresar gratuitamente los lunes.

En tanto, personas con discapacidad y adultos mayores tendrán que erogar la cantidad de 60 pesos para disfrutar de las creaciones del genio italiano.

"Es una muestra importante, que ya estuvo en la Ciudad de México y estará en ciudades como Monterrey y Mérida, en próximas fechas", expuso.

Bernal Suárez destacó a la curaduría de Barbatelli, quien se



### FACULTAD DE PSICOLOGÍA APOYA A ALUMNOS CON CRISIS POR PANDEMIA

Samuel Vera Cortés

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes que tuvieron una crisis derivada de la pandemia del nuevo coronavirus, la Facultad de Psicología de la BUAP brinda atención personalizada en distintas unidades académicas de la institución.

Así lo dio a conocer, en entrevista, José Luis Rodríguez Sánchez, director de la Facultad de Psicología de la BUAP. El académico sostuvo que se creó un servicio clínico a petición de la rectora, mismo

que se proporciona en algunos complejos regionales de la BUAP.

Mencionó que en el próximo semestre iniciarán con un programa para apoyar a su propia comunidad y agregó que la idea es extenderlo en distintas unidades académicas, para atender al mayor número de alumnos posible.

También mencionó que en el próximo semestre iniciarán con un programa para apoyar a su propia comunidad, es decir, aquellos estudiantes de la Facultad de Psicología de la BUAP, que apoyan y que necesitan orientación.

ha especializado en el arte de Da Vinci y que estará presente en la inauguración.

Por otro lado, el académico de la BUAP negó que las piezas de la muestra carezcan de autenticidad, así como que la institución no tenga la capacidad de producir su propia curaduría.

En su intervención, Anel Nochebuena Escobar, gestora cultural y docente de la institución, que también estuvo en la presentación, aseguró que la exposición es auspiciada por la Casa de Medeci.

Ello significa que la BUAP no tuvo que desembolsar un solo peso para importar la muestra en cuestión, que ha sido un éxito en los lugares donde se ha exhibido.

Cabe recordar que "Leonardo Da Vinci y sus seguidores" está integrada por 11 óleos y dos dibujos, cuyas temáticas van desde el erotismo hasta la muerte.

Algunas de las piezas que podrán verse en Puebla son la Maddalena discinta, cuya autoría se atribuye a Marco d'Oggiono, uno de los aprendices del artista renacentista.

También resalta la Batalla de Anghiari, un dibujo al fresco supuestamente creado por el propio Da Vinci, realizada en un muro del Salón de los Quinientos del Palazzo Vecchio de Florencia entre 1503 y 1506, es decir, hace más de cinco siglos.





# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ATLIXCO, PUEBLA.**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, Fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer por **instrumento número 33,477** del volumen **271**, de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quienes en vida se llamaron **MARÍA CARRERA GARCÍA** también conocida como **MARÍA CARRERA** y **HERMÉS CARRERA LUCERO** también conocida como **HERMÉS CARRERA** y/o **ERMÉS CARRERA LUCERO** y/o **HERMÉS CARRERA LIERO**, en virtud de que los herederos **JOSÉ, TEODORA, GERGINA, MARÍA GUADALUPE PAULINO** y **MARIO** los seis de apellidos **CARRERA**, a su carácter de herederos, comparecieron ante mí, bajo protesta de decir verdad, declararon que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en un preferente al de ellos mismos.

Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos ATLIXCO, PUEBLA, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2022. LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA NOTARIO PÚBLICO No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLEMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ATLIXCO, PUEBLA.**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, Fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer por **instrumento número 33,452** del volumen **271**, de fecha doce de septiembre del año dos mil veintidós, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamo MIGUEL JUÁREZ VILLALBA también conocido como MIGUEL JUÁREZ VILLALBA, en virtud de que la heredera **GUADALUPE ROSA BERMO**, en su carácter de cónyuge supérstite, comparció ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaró que no conoce de la existencia de persona alguna diversa a ella, con derecho a heredar en el mismo grado o en un preferente al de ella misma.

Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos ATLIXCO, PUEBLA, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2022. LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA NOTARIO PÚBLICO No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.**

**EXP. NÚM. 510/2022**

JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO.

ACTOR: AZUCENA BARRIENTOS CASTILLO, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. SE ORDENA DAR VISTA LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE REFERIRSE AL LUGAR DE NACIMIENTO DEL SUSCRITO CORRECTO EN LUGAR DEL ASENTADO EN LA RESPECTIVA ACTA DE NACIMIENTO, PUEBLA, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022. FUNDATORIOS, DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

TRES VECES HEREDIA TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A, DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. EL SECRETARIO.

LICENCIADO. JUAN GUEVARA ZAVAGO.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCART DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO IMPAR.**

C. JUEZ DE LO CIVIL DEL Distrito Judicial de Izcart de Matamoros, Puebla, **expediente 523/2022**, Intermentamiento familiar hereditario de Sucesión Intestamentaria, auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veintidós, convoke a quien crea tener derecho a la herencia legítima a bienes de Arturo Manuel Hernández Sosa también conocido como Arturo Hernández Sosa, quien fuo originario de San Felipe Ayutla, municipio consueo de Izcart de Matamoros, Estado de Puebla, promueven JOSEFINA JIMENEZ DIAZ, también conocida como JOSEFINA JIMENEZ DE HERNAZDEZ y/o JOSEFINA JIMENEZ HERNÁNDEZ, GUILLEBALA MONICA HERNANDEZ JIMENEZ, BEATRIZ HERNANDEZ JIMENEZ Y SANTIANO ARTURO HERNANDEZ JIMENEZ, esposa a hijos del autor de la herencia respectivamente, a fin de que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de diez días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha del presente edicto, publicado en el periódico INTOLERANCIA y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y documentos que lo justifiquen, proponiendo su voto a quien considere pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero, bien el contenido de los inventarios y avales exhibidos. Queando el traslado en la secretaría par edicto. LICENCIADO. JUAN GUEVARA ROJAS

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON.**

Por Disposición de la Ciudadana Juez Primero Civil de Tehuacán, Puebla, **expediente 527/2022** relativo al juicio de Usuacapón que promueve ANA MARIA URBANO DE LA CRUZ Y JUAN ALBERTO MERINO en contra de ALEXANDRA ORTEGA APOLINARI Y ALBERTO MERINO FRANCISCO A TRAVÉS DE SU ALBAECA PROVISIONAL CECILIA MERINO ORTEGA, **CONVÓQUESE** a quien o quienes se crean con derecho contrario respecto del bien inmueble a usurpar, identificado como una fracción de la finca urbana de un solar para habitación ubicado en calle Melchor Ocampo número 22 de la población de Atexepi, que actualmnete se identifica como casa habitación número 224 de la calle Melchor Ocampo norte de la colonia centro de Atexepi, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** MIDE: 38.89 M. treinta y ocho metros con ochenta y nueve centímetros y colinda con paso de servidumbres; **AL SUR:** MIDE: 39.14 M. treinta y nueve metros con catorce centímetros y colinda con Angel Reyes Ortega; **AL ESTE:** MIDE: 4.86 M. seis metros con sesenta centímetros y colinda con María Luisa Alberto Merino; **AL OESTE:** MIDE: 4.86 M. cuatro metros con ochenta y seis centímetros y colinda con calle Melchor Ocampo. Superficie total: 232.781 m2, a fin de que en términos de doce días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, se deduzcan sus derechos que le correspondan, opongan excepciones, ofrezcan pruebas y señalen domicilio, apercibiéndolo que de no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones se realizarán por medios de lista aun las de carácter personal, y se continuara con el procedimiento, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias del traslado para que se imponga de ellas.

**TEHUACÁN, PUEBLA, A TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2022. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA. DILIGENCIARIO NON DE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL AJALPAAN, PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

RELATIVO AL JUICIO DE USUACAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE PANIAGUA RODRÍGUEZ, **EXPEDIENTE 166/2022**, EN CONTRA DE CAYETANO PANIAGUA TOLENTINO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN UBICADO EN PRIVADA DE LA CALLE CUAUHTEMÓC SUR, SIN NÚMERO, BARRIO GONZÁLUZ, AJALPAAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **AL NORTE:** MIDE 1113 M Y COLINDA CON MARTA QUIXINTLI, **AL SUR:** MIDE 1094 M. Y COLINDA CON PRIVADA DE LA CALLE CUAUHTEMÓC SUR, **AL ESTE:** MIDE 23.46 M Y COLINDA CON CAYETANO PANIAGUA TOLENTINO Y **AL OESTE:** MIDE 25.09 M Y COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO Y LUGAREÑA PANIAGUA RODRÍGUEZ. **EMPLÁCESE** MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUACAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE REFERIRSE AL PUNTO DE VISTA DE LA SUCCIÓN. **EXPEDIENTE 166/2022**. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. ACTOR: MANUEL SALAZAR SOSA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. SE ORDENA DAR VISTA LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE REFERIRSE AL LUGAR DE NACIMIENTO DEL SUSCRITO CORRECTO EN LUGAR DEL ASENTADO EN LA RESPECTIVA ACTA DE NACIMIENTO, PUEBLA, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022. FUNDATORIOS, DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO NON DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAAN, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA. DILIGENCIARIA NON HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

Convoquese y emplácese todo aquel que pueda tener derecho contrario al actor, disposición Juez Primero de lo Civil, Tehuacán Puebla, constestar demanda término doce días última publicación JUICIO USUACAPIÓN, respecto de una fracción de la parcela 67-1 P14, actualmente identificada como inmueble ubicada en privada Manuel Avila Camacho, sin Número, de la colonia Luis Donald Colosio, del Municipio de Tehuacán, Puebla, el cual constá de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** MIDE 25.09 metros con cero centímetros, colinda con privada Manuel Avila Camacho; **AL SUR:** mide diez metros con veintiseis centímetros, colinda con Roberta Cándida Salazar Rosas; **AL ORIENTE:** mide treinta y un metros con siete centímetros, colindando con propiedad de Héctor Andrade Lpezama; **AL OESTE:** mide veintinueve metros con cinco centímetros y colinda con propiedad de María Isabel López Flores. **Expediente 357/2022**, promueve ANA FERNANDEZ FERNÁNDEZ, en contra de DELFINO PABLO CRUZ BELLO, ROBERTA CANDIDA SALAZAR, HECTOR ANDRADA ZAMBA, MARÍA ISABEL LOPEZ FLORES, ASI EN CONTRA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN, PUEBLA. De no hacerlo téngase contestado sentido negativo y se continuara con procedimiento, subsiguientes notificaciones por lista, copias demanda, auto admisorio trasladados, secretario de Juzgado.

Tehuacán, Puebla 29 de agosto del 2022.

DILIGENCIARIO NON

LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL AJALPAAN, PUEBLA. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.** **EMPLÁZASELOS:** JUICIO DE USUACAPION E INMATRI-CULACION RESPECTO PREDIO URBANO BALDÍO UBICADO CALLE PROFESORA DOLORRES MERINO SIN NÚMERO, BARRIO COCUICUL, CIUDAD AJALPAAN, PUEBLA, PROMUEVE JUAN HUEJOTZINGO CONTRA MARIA TERESA HUERTA CASTRO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** MIDE CINCUENTA Y UNO METROS, VEINTICINCO CENTÍMETROS, LÍNEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS Y COLINDA CON HERMANOS OLIVER GONZALEZ, ACTUALMENTE CON SALVADOR CALIXTO BARGOSA OLIVER, Y FELIPE PÉREZ, **AL SUR:** MIDE CINCUENTA Y UNO METROS SETENTA Y DOS CENTÍMETROS LÍNEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS Y COLINDA CON ENEQUINA REYES CASTRO DE FRANCÓ, **AL ESTE (ORIENTE),** MIDE VEINTICUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE DOLORRES MERINO, Y **AL OESTE (PONIENTE),** MIDE VEINTI METROS UNO CENTÍMETROS Y COLINDA CON JUAN AMLI TREJO Y JOSEFINA TECUA DE AYLA.

**EXPEDIENTE 166/2022** JUZGADO MIXTO MUNICIPAL AJALPAAN, PUEBLA, CONTESTEN DEMANDA DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, NO HACERLO TENDRÁNSE CONTESTADO NEGATIVAMENTE, SEÑALEN DOMICILIO NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES HARÁNSELES LISTA. COPIAS SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA JUZGADO AJALPAAN, PUEBLA, A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022. DILIGENCIARIA LEGALMENTE ADSCRITA. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Juicio de Notado de Acta de Nacimiento, **EXPEDIENTE NÚMERO 1910/2022**, promovido por MONICA EUGENIA NAVARRO CALIXTO, Y/O MONICA SOTO PALACIOS en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMECANAN, PUEBLA, Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, en cumplimiento al auto de fecha veintiseis de octubre de la año dos mil veintidós, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de diez días siguientes a la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiéndose a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesuentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento, quedando copias de la demanda, anexos y del auto de radicación, a su disposición en la secretaría par de este Juzgado, para su conocimiento.

ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA. EL DILIGENCIARIO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.**

**EXP. NÚM. 509/2022** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. ACTOR: MANUEL SALAZAR SOSA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. SE ORDENA DAR VISTA LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE REFERIRSE AL LUGAR DE NACIMIENTO DEL SUSCRITO CORRECTO EN LUGAR DEL ASENTADO EN LA RESPECTIVA ACTA DE NACIMIENTO, QUEDANDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

TRES VECES HEREDIA TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A, DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. EL SECRETARIO.

LICENCIADO. JUAN GUEVARA ZAYAGO.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

**CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUACAPIR Y CONTRARIO AL ACTOR.**

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, **EXPEDIENTE NÚMERO 492/2022** JUICIO DE USUACAPION PROMUEVE JOSEFINA QUINTERO GONZALEZ POR SU PROPIO DERECHO RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CUARENTA Y CINCO, MANZANA DIECISIETE, DE SAN NICOLAS TETITZINTLA DE TEHUACÁN, PUEBLA, Y **AL OESTE:** MIDE TREINTA Y TRES METROS Y COLINDA CON LA ESCUELA DE NOMBRE BENAVENTE, **AL SUR:** MIDE TREINTA Y UN METROS CON VEINTITRES CENTÍMETROS COLINDANDO EN VEINTICINCO METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON PROPIEDAD DE HILDA LIZABELA ROSETTE, Y EN CINCO METROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS COLINDA CON CALLE EN MELCHOR O CAMPO, **AL ORIENTE:** MIDE CINCO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MARTIN ELENA VARGAS RIVERA, **AL PONIENTE:** MIDE VEINTICUATRO METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ELVIA MACARIA MACEDOÑO HERNÁNDEZ, PRESENTARSE A CONTESTAR DEMANDA TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, APERCIBIDO NO CONTESTAR DENTRO TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ EN CONTO CONTESTADO SENTIDO NEGATIVO, Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA COPIAS DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO.

**TEHUACÁN, PUEBLA A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2022. LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, **EXPEDIENTE NÚMERO 1558/2022**, promovido por JOSE JUAN MORATIN PANTOJA, Y/O JUAN MORATIN PANTOJA en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de octubre de la año dos mil veintidós, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiéndose a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesuentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento, quedan copias de la demanda, anexos y del auto de radicación, a su disposición en la secretaría par de este Juzgado, para su conocimiento.

ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EL DILIGENCIARIO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL. A TODOS INTERESADO.**

Disposición Juez Municipal de lo civil, San Pedro Cholula Puebla, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO

Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, y por auto de fecha catorce de noviembre de dos mil veintidós, dentro del **JUICIO DE USUACAPION,** promovido por **HELADO GÁLVEZ LARA,** a través del **SATURINNA JUANA SANTIAGO ZAMORA** y/o **SATURINNA SANTIAGO ZAMORA** A TRAVÉS DE SU ALBAECA **DEFINITIVO CARMELA SANTIAGO SANTIAGO, EUFEMIA TELÉZ FLORES, FIDEL MARCOS** y/o **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN, PUEBLA,** a través del **SÍNDICO MUNICIPAL DE TEHUACAN, PUEBLA,** y de **TODD AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO,** respecto de **UNA FRACCIÓN DE TERRENO, DEL TERRENO UBICADO EN EL CAMINO A "XOMATLAZI," AL ORIENTE DE LA POBLACIÓN DE SANTA MARIA COAPAN,** de este Municipio de Tehuacán, Puebla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** MIDE CINCUENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS, colinda con camino a "XOMATLAZI", **AL ORIENTE:** MIDE NOVENTA Y UN METROS CON VEINTITRES CENTÍMETROS, colinda con **FIDEL MARCOS**, **AL PONIENTE:** MIDE CINCUENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS, colinda con carril en medio de cultivo metros de ancho a lo largo, con una extensión superficial de **4484.35** metros cuadrados (cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro metros con treinta y cinco centímetros). Término para constatar demanda. **DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN.** Copias para traslado a disposición de la Secretaría Non JUZGADO. **EXPEDIENTE NÚMERO 511/2022.**

Tehuacán, Puebla, a 18 de Noviembre del 2022.

Licenciado Derian Neftalí Fernández Castañeda. DILIGENCIARIA CIVIL. LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ BECERRA

ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EL DILIGENCIARIO

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIA PUBLICA No. 1 ATLIXCO, PUEBLA.**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, Fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer por **instrumento número 38,465** del volumen **271**, de fecha doce de septiembre del año dos mil veintidós, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó RODRIGO PALACIOS MARTÍNEZ, en virtud de que los herederos ROSA PALACIOS MENDOZ, en su doble carácter de Heredera y Albacea Testamentaria y ALEJANDRA, ANTONIA Y EUSEBIA las tres de apellidos PALACIOS MENDOZ, en su carácter de Herederas, comparecieron ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declararon que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellas, con derecho a heredar en el mismo grado o en un preferente al de ellas mismas.

Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos ATLIXCO, PUEBLA, A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022. LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACAN, PUE.**

**EMPLÁCESE**

Por disposición del Juez Segundo de lo Civil Tehuacán, Puebla, a todo aquel que tenga interés contrario al actor respecto de Juicio de Usuacapón e Inmatriculación promovido por **CALIXTO SALVADOR PACHECO**, en representación del señor **ARTURO SALVADOR ÁLVAREZ**, en contra de **ANTONIA GUILLEMERINA PACHECO SALVADOR número de expediente 493/2022**, respecto de un predio rústico de sembradura, denominado Jaquey Blanco, ubicado en calle Camino Canal once + 104, sin número, San Bartolo Teontepac, Municipio de Tapanco de López, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: **NORESTE:** 88.32 mts colinda con Juvenio Osorio, **NOROESTE:** 139.18 mts colinda con camino canal Once + 044. **SUROESTE:** 128.74 mts colinda con periódica "INTOLERANCIA", para que en el término de doce días siguientes a la última publicación de edictos produzcan su contestación de demanda apercibidos que de no hacerlo se tendrá por concreto téngase contestada la demanda en sentido negativo las notificaciones posteriores serán por lista **JUAN MARTÍNEZ Y CRISTOBAL SÁNCHEZ BARTOLO número expediente 430/2022** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022. **Ciudad Serdán Puebla 12 DE MAYO DEL 2022. DILIGENCIARIA NON. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA. LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON.**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1829/2022**, promovido por **HELADO GÁLVEZ LARA,** a través del **SATURINNA JUANA SANTIAGO ZAMORA** y/o **SATURINNA SANTIAGO ZAMORA** A TRAVÉS DE SU ALBAECA **DEFINITIVO CARMELA SANTIAGO SANTIAGO, EUFEMIA TELÉZ FLORES, FIDEL MARCOS** y/o **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN, PUEBLA,** a través del **SÍNDICO MUNICIPAL DE TEHUACAN, PUEBLA,** y de **TODD AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO,** respecto de **UNA FRACCIÓN DE TERRENO, DEL TERRENO UBICADO EN EL CAMINO A "XOMATLAZI," AL ORIENTE DE LA POBLACIÓN DE SANTA MARIA COAPAN,** de este Municipio de Tehuacán, Puebla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** MIDE CINCUENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS, colinda con camino a "XOMATLAZI", **AL ORIENTE:** MIDE NOVENTA Y UN METROS CON VEINTITRES CENTÍMETROS, colinda con **FIDEL MARCOS**, **AL PONIENTE:** MIDE CINCUENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS, colinda con carril en medio de cultivo metros de ancho a lo largo, con una extensión superficial de **4484.35** metros cuadrados (cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro metros con treinta y cinco centímetros). Término para constatar demanda. **DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN.** Copias para traslado a disposición de la Secretaría Non JUZGADO. **EXPEDIENTE NÚMERO 511/2022.**

Tehuacán, Puebla, a treinta de noviembre de dos mil veintidós

**DILIGENCIARIA NON. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUACAPIR Y CONTRARIO AL ACTOR.**

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, **EXPEDIENTE NÚMERO 492/2022** JUICIO DE USUACAPION PROMUEVE JOSEFINA QUINTERO GONZALEZ POR SU PROPIO DERECHO RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CUARENTA Y CINCO, MANZANA DIECISIETE, DE SAN NICOLAS TETITZINTLA DE TEHUACÁN, PUEBLA, Y **AL OESTE:** MIDE TREINTA Y TRES METROS Y COLINDA CON LA ESCUELA DE NOMBRE BENAVENTE, **AL SUR:** MIDE TREINTA Y UN METROS CON VEINTITRES CENTÍMETROS COLINDANDO EN VEINTICINCO METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON PROPIEDAD DE HILDA LIZABELA ROSETTE, Y EN CINCO METROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS COLINDA CON CALLE EN MELCHOR O CAMPO, **AL ORIENTE:** MIDE CINCO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MARTIN ELENA VARGAS RIVERA, **AL PONIENTE:** MIDE VEINTICUATRO METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ELVIA MACARIA MACEDOÑO HERNÁNDEZ, PRESENTARSE A CONTESTAR DEMANDA TÉRMINO DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, APERCIBIDO NO CONTESTAR DENTRO TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ EN CONTO CONTESTADO SENTIDO NEGATIVO, Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA COPIAS DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO.

**TEHUACÁN, PUEBLA A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2022. LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

## Intolerancia

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.**

Disposición Juez Mixto Primera Instancia Distrito Judicial Chalchicomula sede en Ciudad Serdán Puebla, Cumplimiento auto con doce de Mayo de dos mil veintidós, **ORDENA EMPLAZAR** todas aquellas personas, con derecho de **UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO URBANO, IDENTIFICADO COMO PREDIO FREITE AL CAMPO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATZITZINTLA, MUNICIPIO DE ATZITZINTLA, PUEBLA,** tiene medidas y colindancias **AL NORTE:** MIDE 06.76 (seis metros setenta y seis centímetros) y colinda con **CAMPO DEPORTIVO, AL SUR:** MIDE 06.75 (Seis metros setenta y cinco centímetros) y colinda con **BONIFACIO CANIZALEZ ZACAULA, AL ESTE:** MIDE 23.05 (veintitres metros cero centímetros) y colinda con **EDUAR**

# CIUDAD

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, EXP. 674/2022. CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE RUBEN DURAN FLORES. DATOS INCORRECTOS: NOMBRE DE MIS PADRES: LIBORIO DURAN CANDIA Y MARGARITA FLORES DE DURAN. ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE DE MIS PADRES: JOSÉ LIBORIO DURAN CANDIA Y ASUNCIÓN MARGARITA FLORES CENTENO. TEPEACA, PUEBLA A 1 DE DICIEMBRE DE 2022. DILIGENCIARIA. ABOGADA KARLA YISEL RUIZ FLORES.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA. TEZUITLÁN, PUE. Disposición Juez de lo Civil Tezuitlán, Puebla, ordena emplazar A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADEDIR DEMANDA. Expediente 1030/2022 Usucapción, actor FABIAN PERFECTO SANTOS, demandado ABEL LUCAS MARCOS, Predio Urbano ubicado en Calle Revolución número 107 Sección Sexta Localidad Tezohuattepec (Tezotepac) del Municipio de Chignautla, Puebla, medidas y colindancias: NORTE, 45.97 mts. línea quebrada en cuatro tramos con Leonila Perfecta Santos y Marcelino Perfecto Santos; SUR, 47.21 mts. con Celestina Ramírez Lázaro y Rufino Hernández Lucas; ORIENTE, mide 21.75 mts. con Marcelino Perfecto Santos; PONIENTE, 22.85 mts. línea quebrada dos tramos con Calle Revolución, con una superficie 1016.21 m2, contestar demanda y señalar domicilio recibir notificaciones término doce días última publicación, no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo, copias traslado a su disposición Secretaría Juzgado. Tezuitlán, Puebla, noviembre 14 de 2022. DILIGENCIARIO LIC. ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, EXP. 673/2022. CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROLANDO DURAN FLORES. DATOS INCORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 VEINTINO DEL PRESENTE MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA, NOMBRE DE MIS PADRES: LIBORIO DURAN Y MARGARITA FLORES, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE MAYO DE 1976, LUGAR DE NACIMIENTO: GUADALUPE CALDERON, TEPEACA, PUEBLA, NOMBRE DE MIS PADRES: JOSÉ LIBORIO DURAN CANDIA Y ASUNCIÓN MARGARITA FLORES CENTENO. TEPEACA, PUEBLA A 1 DE DICIEMBRE DE 2022. DILIGENCIARIO ABOGADA KARLA YISEL RUIZ FLORES.

# Alcalde ofrece disculpas por lo que dijo en caso Totimehuacan

Si mi declaración lastimó y ofendió a las familias, por supuesto que cabe una disculpa de mi parte anticipada por el asesinato de los cuatro jóvenes: Eduardo Rivera Pérez.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque



Luego de puntualizar que su expresión cuando se informó de los hechos en relación con San Francisco Totimehuacan, derivó de la reatoria de cómo ocurrió el asesinato de los cuatro jóvenes, pero no en relación al tema de las víctimas, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, ofreció una disculpa pública, si sus comentarios lastimaron u ofendieron a sus familias. Recordó que sus comentarios se basaron en las primeras pesquisas y del informe de hechos de los municipales como primeros respondientes sobre un posible ajuste de cuentas. Acentuó que será la Fiscalía General del Estado (FGE), la ins-

tancia que aclare los hechos y finque responsabilidades. Indicó que, si como lo ha dicho el gobernador, Luis Miguel Barbosa Huerta, quien ha anticipado información de que las personas a las cuales nos hemos referido; no tenían nada que ver con estos hechos. "Si mi declaración lastimó y ofendió a las familias, por su-

puesto que cabe disculpa de mi parte anticipada que estoy haciendo en este momento pública y por supuesto estaremos esperando que la Fiscalía con la investigación de los hechos pueda llegar hasta las últimas consecuencias". Fue durante el sepelio de las víctimas, cuando los familiares pudieron a la autoridad una disculpa pública porque asesinados no tenían nada que ver con hechos delictivos. Las víctimas mortales del ataque recibieron impactos de armas de fuego, AR15, cuando se encontraban afuera de un negocio de San Francisco Totimehuacan. El gobernador Luis Miguel Barbosa, la víspera indicó que los ejecutados no estaban inmiscuidos en situaciones al margen de la ley.

mentados (Canirac), advirtió que desde el seno del organismo empresarial impulsará a la Fiesta del Mezcal con el consumo de los productos poblanos en los corredores gastronómicos y en los bares socios de la entidad. Bajo ese panorama, el Secretario de Turismo y Economía, Alejandro Cañedo Priesca, reveló que la Angelópolis tiene cinco marcas de mezcal principalmente de la zona de San Francisco Totimehuacan y Azumiatla.

## AVALA RIVERA CAMBIOS AL COREMUN SOBRE ALCOHOL EN SALONES DE FIESTA

José Antonio Machado

Al apoyar y avalar las modificaciones al Coremun para no permitir la entrada a menores de edad a salones sociales y a jardines de fiestas con venta de alcohol, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, advirtió que únicamente con esta acción contundente se evitará que se afecte la salud de los jóvenes. Las sanciones económicas y clausuras, insistió mejorarán el panorama social de este gran sector de la comunidad. Recapituló que las reformas a los artículos 611, 614 y 615 del Código Reglamentario Municipal, desarrollada en la comisión de Gobernación, tienen como meta impedir que se les siga vendiendo alcohol a los adolescentes en las llamadas fiestas privadas, que no estaban reguladas.

# CIUDAD



# Presenta Rivera la primera Fiesta del Mezcal Poblano

El estado ocupa la segunda plaza en el envasado de origen de esta bebida donde se originan 215 mil litros al año. El evento se desarrollará del 14 al 18 de este mes, señala.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Al valorar que Puebla ocupa la segunda plaza en el envasado de origen de mezcal en el mercado mexicano, el alcalde Eduardo Rivera Pérez presentó la primera Fiesta del Mezcal a desarrollarse en el Centro de Convenciones del miércoles 14 al domingo 18 de este diciembre. Preciso que el impacto del volumen de las exportaciones del mezcal, alcanza un impacto económico para los productores por 330 millones de pesos. Subrayó que en la zona fabricante de este producto derivado del agave se originan 215 mil litros al año de esta bebida. Las 31 marcas existentes, recapituló, otorga a Puebla un segundo lugar de envasado en territorio nacional con un 14 por ciento, pero además, le da la tercera posición en el panorama de las exportaciones con un 2.1 puntos porcentuales. Durante el evento participarán 65 productores de 16 municipios productores del elixir agavero producido en Puebla. La fiesta contará con artistas, mesas de negocios, talleres y conferencias intitoladas, El Mez-

cal en el Mundo, Tipos de cultivo de Agave, Mixología con Mezcal Artesanal, además de diferentes actividades. Priorizó que el gobierno de la ciudad está sumando esfuerzos para promover la industria del mezcal. El plus de la fiesta mezcatera, insistió, está diseñada para que los poblanos y visitantes globales disfruten de la excelente calidad de los mezcates e impulsar a este sector. Son Huehuetlán El Grande, Zapotitlán Salinas, Acatlán de Osorio, Tlacoatepec de Benito Juárez, Caltepec, Chiantula de Tapia, Jolalpan, San Diego La Mesa Tochimilzingo, Tepeojuma, Tepexi de Rodríguez, Tepeaca, Acatzingo, Chignahuapan, Atlixco y Tehuacán, los principales productores del mezcal para todo bien. Rivera Pérez agradeció al Comité de Productores de Maguey y a los presidentes municipales que arropen esta fiesta mezcatera porque prioriza el trabajo en conjunto para impulsar la economía y al turismo, además de posicionar a los 16 municipios a nivel nacional. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condi-

mentados (Canirac), advirtió que desde el seno del organismo empresarial impulsará a la Fiesta del Mezcal con el consumo de los productos poblanos en los corredores gastronómicos y en los bares socios de la entidad. Bajo ese panorama, el Secretario de Turismo y Economía, Alejandro Cañedo Priesca, reveló que la Angelópolis tiene cinco marcas de mezcal principalmente de la zona de San Francisco Totimehuacan y Azumiatla.



**PREDIAL 2023**

**PAGO ANTICIPADO 2023 CON TARIFAS DEL 2022**

**CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS y 50% en recargos pagando del 1 de noviembre al 29 de diciembre 2022**

**5% DE DESCUENTO si estás al corriente en tu predial y limpia 2022**

**Contigo y con rumbo**

pueblacapital.gob.mx/predial

**Puebla**  
Código y con rumbo  
Gobierno Municipal

**Tesorería Municipal**

**Paga tu predial y limpia**

**Invierno de Arte y Cultura**

Consulta las actividades gratuitas

QR code

pueblacapital.gob.mx

**Contigo y con rumbo**

**IMACP**  
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla



# Localizan cadáver al fondo de un barranco

**Antonio Rivas**  
Fotos Agencia Enfoque

Al fondo de una barranca fue localizado el cadáver de un hombre, en avanzado estado de putrefacción, en la junta auxiliar de San Miguel Canoa.

El sujeto, de aproximadamente 40 años de edad, quedó en calidad de desconocido y las autoridades investigan la mecánica en qué ocurrieron los hechos.

La localización del cuerpo putrefacto se dio durante la tarde del 6 de diciembre y fue realizada por ciudadanos que transitaban en la zona.

Personas se comunicaron al 911 para informar que dentro de un barranco se encontraba una persona tirada.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmaron la información ciudadana y luego de ingresar reportaron que se trataba de un hombre sin vida, por lo que posteriormente solicitaron el apoyo de elementos de la Fiscalía General del Estado.

Dado a que la zona donde se encontró el cuerpo era de difícil acceso se solicitó la intervención de rescatistas y acudieron elementos de Rescate Urbano de Protección Civil Municipal.



# Deslave sepulta a trabajadores

Durante labores de obra pública, trabajadores de la construcción quedaron sepultados, cuando el deslave de una perforación que realizaban para colocar los cimientos de una red de drenaje los atrapó, a un costado del Mercado Municipal de Huejotzingo. Al menos dos trabajadores murieron en el lugar; sin embargo, cuerpos de rescate siguen buscando a más afectados atrapados en el área.



# Asesinan a balazos a despachador de gasolina en Hueytamalco

Durante un ataque directo y de múltiples disparos, fue asesinado el despachador de una gasolinera, en el municipio de Hueytamalco. Los responsables dejaron junto al cadáver una cartulina con un mensaje de amenaza, por lo que se indaga el móvil del crimen. La mañana del 6 de septiembre ocurrió el homicidio doloso en una gasolinera que se localiza en la colonia Centro del mencionado municipio. De acuerdo con los datos iniciales dos sujetos llegaron en una motocicleta al negocio y se acercaron a uno de los despachadores de nombre Juan, de 40 años, apodado "El Mecuas". Uno de los sujetos le disparó de manera directa en varias ocasiones y luego dejó el mensaje junto al hombre que cayó herido. Posteriormente ambos hombres se dieron a la fuga a bordo de la unidad, aunque no se dieron características de ella. El negocio quedó a resguardo de los policías municipales, quienes solicitaron el apoyo de la autoridad ministerial. (Antonio Rivas)

# GRADA



## “MATI” ES UNA POBLANA REAL

La atleta poblana **Matilde Álvarez Sierra** fue condecorada por el Ayuntamiento de Puebla con la **Cédula Real** y de la **Real Provisión**, como reconocimiento a su **exitosa trayectoria deportiva**. “Es algo que me llena el corazón”, señaló la homenajeada. ¡Eres enorme, “Mati”! P. 8

**DESDE LA GRADA P. 4 Y 5**

### HACEN CAMINO

J. Villalpando y “Cherokee” Pérez charlaron con GRADA sobre su faceta como estrategas en la Liga Expansión.

### QATAR 2022 CABALLO NEGRO

El cuento de hadas de Marruecos escribió otro capítulo, tras eliminar a la favorita España en una cardíaca serie de penales. ¡Histórico! P. 2

### UNIVERSITARIO ¿QUIÉN DICE ‘YO’?

La *Inter* abre las puertas a jóvenes basquetbolistas de las ramas varonil y femenil para participar en un try out y unirse a sus filas. P. 3

**Antonio Palomino**

@pa10minosabe



**La identidad, ¿existe en México?**

Mucho se habla en los últimos días sobre la identidad que debe tener el equipo nacional, pero ¿tenemos identidad? La actitud reaccionaria en el campo no es identidad, es un "corre, que nos persiguen" o "corre para alcanzarlo". Dudamos si la nacionalidad influye en la identidad, por supuesto que no, cuando la hay. ¡Ojo aquí!

El discurso de elección de timonel nacional se basa en muchos argumentos políticamente correctos, pero con poco y nada de fondo. Que si es nacional o extranjero; que si hay identidad a la que apegarse; que si el sistema de juego; que si los jugadores; que si esto o lo otro...

Para iniciar, en la estructura del equipo nacional se debe plantear el cómo se trabaja en inferiores. Hay equipos que compiten en niveles menores pero no hay formadores que ayuden a los menores a ser tipos felices en el campo; les enseñan que deben ganar y golear, y que eso les dará dinero. Esta es la principal regla del fútbol, "juega para que salgas de pobre" o "juega para que no tengas que trabajar", o algunos argumentos más que van por lo mismo. Ejemplo así es el 'mercado talachero' en el fútbol amateur. Algunos, muy buenos; otros, sólo mercenarios que corren para no trabajar.

Antes de llegar a la identidad hay que entender que los futbolistas deben formarse para entender el fútbol y querer ser futbolistas, vivir alegres dentro de la cancha y que, producto de esta alegría en el juego, permitan potenciar sus habilidades.

La identidad en México no existe. En los últimos 8 Mundiales hemos tenido 7 entrenadores tan distintos el uno del otro que la prerrogativa de la "identidad" se anula automáticamente. El futbolista mexicano es adaptable, puede jugar de acuerdo a un orden establecido por el entrenador y específicamente con trabajo de por medio.

No podemos comparar en ningún momento a los últimos entrenadores mundialistas. En cuestión de gustos cada quien dirá quién le pareció mejor: Mejía Barón, Lapuente, Aguirre, La Volpe, Herrera, Osorio y Martino, todos ganaron Copa Oro; todos, solamente Lapuente ganó la 'copa servida' en México en 1999. Así que este punto quita el tema de "debe ser ganador". Por la zona y la competición, ganaron lo que tenían que ganar.

Los futbolistas, tan distintos desde 1994 hasta 2022, los perfiles, capacidades técnicas y tácticas de todos los que han pasado en estos, aproximadamente, 30 años (contando la parte preparatoria de 1994) determinan la formación del estratega en turno. Si analizamos las etapas, en su momento estaba Campos y han pasado Pérez, Ochoa, Sánchez, Ríos, y todos en sí son distintos; no es lo mismo Ramírez Perales que Márquez o Araujo; no hay "Temo", no hay Ramón ni Galindo; no hay Marcelino, no hubo Edson y, ahora sí, tuvimos a Hermosillo y Peláez, al "Matador"; hoy está Raul y Lozano, en generaciones de futbolistas no hay comparativos porque no hay identidad.

El contención mexicano es...; el defensa tricolor se caracteriza por...; el centro delantero nacional tiene...; el enganche, el 10, el que mueve al equipo se distingue por...; no hay identidad, se debe partir desde el entrenador y su forma de trabajar, la capacidad para adecuarse a la necesidad de cambio constante que te pide el juego mismo.

Debemos priorizar al fútbol como identidad, la adaptabilidad del jugador al sistema de juego; si es con 5 atrás, o 4, o línea de 3; tener futbolistas con plenitud de capacidad para aceptar los 3 parados. Si se debe jugar con doble contención o un enganche, o con "9" o sin él.

La otra identidad, la que molesta e interrumpe cualquier proceso, es la identidad del periodista y de los federativos y de los millones de entrenadores de sofá que saben exactamente lo que hay que cambiar y hacer mejor que el que está preparado por años y que vive de ello. Entender la realidad de nuestro fútbol, limitantes y oportunidades es el primer paso para crecer realmente.

Y recuerden, la pelota siempre al "10".

# ¡Hazaña! Marruecos echa a España y avanza a cuartos de final

Primera vez en la historia que Marruecos clasificó a cuartos de final en la Copa Mundial. Tercer partido que los marroquíes no sufren gol en contra. Ahora va por Portugal.

**QATAR 2022**

**GRADA**  
Fotos Cortesía



En la primera parte, España tuvo la posesión de la pelota, fiel a su estilo, pero no logró inquietar al arquero Bono. Por su parte, Marruecos trató de recuperar y salir rápido de contraataque. El elenco africano tuvo algunos intentos para abrir el marcador, como el remate de Noussair Mazraoui que controló en dos tiempos Unai Simón.

En el complemento, el elenco europeo tuvo un tiro libre de Dani Olmo que desactivó Bono. A los 81 minutos, Álvaro Morata remató y su disparo se fue cerca. Marruecos se fue quedando sin pernas en la última etapa y le costó crear peligro. Gran partido de Sofyan Amrabat en el mediocampo, cubriendo espacios e iniciando el juego. En la última jugada del partido, Olmo ejecutó un tiro libre que exigió la atajada de Bono. Sin goles en la etapa reglamentaria, el partido se estiró al alargue.

En el final del primer tiempo del suplementario, Walid Cheddira tuvo un remate que salvó Unai Simón. En el segundo tiempo, España intentó ir con todo pero no encontró los espacios. En la última del partido, tras un centro al segundo palo, Sara-

bia remató pero su disparo pegó en el palo.

En la tanda de penales, apareció la figura de Bono para sellar la clasificación de Marruecos a cuartos de final. El 1

del Sevilla le atajó los disparos a Soler y Busquets, después del yerro de Sara-bia, quien estrelló su disparo en el palo. Achraf Hakimi picó el penal y le dio el pase al equipo.



## Sin CR7, Portugal liquida a Suiza



En la primera parte, Portugal fue muy contundente y se notó en el resultado. El cambio que realizó el entrenador Fernando Santos en la previa funcionó.

El ingreso de Gonçalo Ramos por Cristiano Ronaldo salió bien, ya que el delantero del Benfica anotó el 1-0 en el partido, tras un fuerte remate al ángulo del primer palo. A partir de ahí, fue todo del elenco luso. Minutos más tarde, apareció Pepe de cabeza para anotar el 2-0 tras un tiro de esquina.

En el complemento, Portugal empezó a liquidar el partido. A los 50 minutos, Ramos apareció por el primer palo para desviar la pelota y marcar su primer doblete. Instantes más tarde, tras un contraataque, Raphael Guerreiro estiró la ventaja en el marcador. Manuel Akanji convirtió el descuento para Suiza, pero no pudo servir para mucho. Ramos tuvo su noche soñada, al convertir el primer triplete en la Copa Mundial. En tiempo de descuento, Rafael Leao, quien había ingresado hace instantes, selló el 6-1 definitivo.

**\*Con información de FIFA**



# Pablo Andrade: "Es emocionante ganar un campeonato con UMAD y regresar a División 1"

El estudiante de la Licenciatura en Mercadotecnia sabe que todavía falta la mitad del torneo y una fase final competitiva para pensar en otro título nacional para los Tigres Blancos; sin embargo, considera que su equipo tiene todo para lograr los objetivos.

**UNIVERSITARIO**

**GRADA**  
Foto Cortesía

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) terminaron la primera vuelta de la División 1 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE) compitiendo por el puesto más alto de la clasificación; esto en contienda directa con el ITESM Toluca, equipo al que los dirigidos por el coach Juan Manuel Solano derrotaron en la última jornada, en emotivo partido efec-

tuado en el Gimnasio Enrique Taylor.

El año que está por terminar ha sido sobresaliente para los Tigres Blancos UMAD. Y es que, en el primer semestre de 2022, de manera invicta, ganaron el Campeonato Nacional de la División 2 de la Liga ABE, lo cual les dio el derecho de regresar a la máxima categoría.

Ya en el circuito élite del baloncesto universitario, los maderistas demostraron que tienen los argumentos para ser considerados candidatos a ser protagonistas en los Ocho Grandes, puesto que, en la primera fase del torneo, desde la jornada inicial hasta la última, los fe-

linos pelearon por el liderazgo.

Uno de los jugadores que fueron partícipes del Campeonato Nacional en División 2 y también del presente triunfal en la máxima categoría es el movedor Pablo Andrade, quien se convirtió no solamente en el felino que marca los tiempos y abre el sendero para iniciar el ataque a la quinta rival, puesto que también es notoria su participación en labores defensivas, donde destaca con un buen promedio de bloqueos por juego.

Pablo Andrade, también estudiante de la Licenciatura en Mercadotecnia, sabe que todavía fal-

ta la mitad del torneo y una fase final competitiva para pensar en otro título nacional para UMAD; sin embargo, considera que su equipo tiene todo el talento, la disciplina y la convicción para hacer historia.

"Ha sido un regreso emocionante a División 1. Iniciamos bien y supimos cómo sacar adelante los juegos. Nuestro equipo es de primera y jugar un evento nacional de División 2 nos sirvió mucho para estar fuertes en todos los juegos y nunca hacer menos a un rival. En lo personal me siento bien con este papel que estoy desempeñando. Ya había jugado algunas temporadas y eso me

hace sentir la confianza del coach y del equipo para pasar la ne atolep -ata arap o odaucedca otnemom le .ora le rac

Finalmente, Pablo Andrade señaló que parte importante del éxito de los Tigres Blancos UMAD, durante este año, es la filosofía con la que el coach Juan Manuel Solano nutre al equipo.

"El siempre nos dice que lo primero es ayudar a crear buenas personas y después buenos jugadores. Esta idea nos unió demasiado y yo me identifico con ella porque son los valores que me han enseñado desde pequeño".

## Convoca la Inter a try out de básquetbol

El try out está dirigido a jóvenes basquetbolistas de las ramas varonil y femenil que se encuentren por cursar los siguientes niveles académicos: preparatoria, licenciatura o maestría.

**UNIVERSITARIO**

**GRADA**  
Foto Cortesía

La Universidad Interamericana convoca a un try out, mismo que se realizará este sábado 10 de diciembre a partir de las 10:00 am en el Gimnasio Nido Naranja de la Inter.

El try out está dirigido a jóvenes basquetbolistas de las ramas varonil y femenil que se encuentren por cursar los siguientes niveles académicos: preparatoria, licenciatura o maestría.

Cabe destacar que los participan-

tes en este campo de pruebas, de acuerdo a su nivel y cualidades, podrán ser candidatos a integrarse a las filas de los Halcones de la Universidad Interamericana, equipo de tradición y que hoy, en ambas ramas, luce en torneos como Conadeip (en categoría juvenil) y en la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (categoría mayor).

En lo que respecta al equipo varonil mayor, la Inter tiene a uno de los mejores equipos del circuito colegial. Y es que los Halcones de la Universidad Interamericana, en la campaña anterior, lograron por primera vez acceder a los Ocho Grandes, certamen celebrado en Monterrey y

en donde cerca estuvieron de eliminar al equipo anfitrión y, a la postre, subcampeón nacional.

Por otra parte, el presente de los Halcones es exitoso puesto que, una vez terminada la primera parte de la temporada 2022-2023, la Inter se encuentra entre los mejores clasificados a nivel nacional y, por consecuencia, tiene amplias posibilidades de regresar a las finales.

Con relación al equipo femenil cabe destacar que la Inter, la temporada anterior, llegó a las finales de la División II de la Liga ABE. Por otra parte, en la actualidad, la quinta naranja lidera la Conferencia Centro-Oriente con una marca invicta de 6-0.



El coach Manuel Ordaz comentó con relación al try out a efectuarse en el Nido Naranja: "La Inter es una gran institución y, a través del basquetbol, los asistentes pueden ser candidatos a obtener una beca deportiva. Nosotros tenemos programas académicos muy completos y en la parte deportiva estamos en excelente nivel.

"Las categorías juveniles compiten en Conadeip mientras que la rama femenil aspira al ascenso y el equipo varonil está ubicado entre los cinco mejores del país así que, sin duda, buscar un lugar con los Halcones es una opción muy atractiva para los estudiantes-deportistas", señaló el coach Ordaz.

la piccola nostra  
RISTORANTE DI PASTA ARTIGIANALE

Vieni e Mangia da Noi

DESAYUNOS  
COMIDAS  
CENAS

FÁBRICA DE PASTA ARTESANAL

Reserva al  
**222 231 3220**

Av. Teziutlán Norte #1  
La Paz Puebla, PUE

La Piccola Nostra  
piccola\_nostra

# “Villa” y “Chero”, dos poblanos que buscan abrirse camino en los banquillos del futbol mexicano

En el programa Desde la GRADA, Jorge Villalpando y Sergio “Cherokee” Pérez, emblemáticos jugadores de aquella Franja de los “Chelís Boys”, charlaron sobre su nueva etapa como directores técnicos al mando de Coyotes de Tlaxcala de la Liga Expansión.

## ENTREVISTA GRADA

GRADA  
Fotos Especial

En la tercera edición del programa Desde la GRADA, Isidro Sánchez conversó con el director técnico de Coyotes de Tlaxcala y ex-guardameta Jorge Villalpando, además de su auxiliar técnico, el exfutbolista Sergio Pérez Moya, “el Cherokee”.

Una dupla de entrenadores jóvenes que dirigen al equipo de Liga Expansión MX desde finales de marzo pasado, pero que su historia se remonta años atrás cuando compartieron cancha con el Club Puebla.

Ambos entrenadores se encuentran al mando de un club deportivo que ha tenido altas y bajas desde su incorporación a la liga y que, poco a poco, han ido construyendo un proyecto deportivo más sólido, en esta su primera experiencia como entrenadores.

### El inicio de una era

En el torneo de Clausura 2022, Villalpando y “Cherokee” se aventuraron a dirigir a Tlaxcala F.C., cuando Coyotes se encontraba al fondo de la tabla general. Esta oportunidad significó el debut como entrenador del exarquero, mismo que decidió compartirlo con su gran amigo y compañero Sergio Pérez.

**Jorge Villalpando:** Muy contento. Es algo que día a día disfrutas, estar en la cancha. Llega un momento en el que después de que pasan esos cinco partidos en los que entramos... entras con la inercia, con la ilusión, con tu equipo nuevo. Te juro que acaban esos cinco partidos y te cae ‘el 20’ y dices “¿Qué hice?”

Llegó un día que dije, “¿Por qué hice eso?” O sea, lo hice inconscientemente, yo creo. Es algo que lo adjunto como cuando jugaba futbol, haces una historia de tu carrera y todo eso y cuando uno empieza a ser consciente es cuando empiezan los fantasmas. aseguró Villalpando.

**Sergio Pérez:** Primero le dije que no, porque de verdad que no me lo planteaba así, ni así de rápido y soy una persona mucho más ‘preocupada’ que él, más analítica y voy más a fondo, y muchas veces, de pensar en las cosas buenas que suceden, me voy a las malas y eso hace que haga las cosas más pausadas.

Creo que la virtud que él tiene hacia mí es que siempre me convence. Lo pensé un par de horas y le dije que sí. Han pasado cosas muy malas, muy buenas, regulares y le agradezco que me haya invitado a esta experiencia nueva. Es una locura, ser entrenador y ser asistente es una locura.

### La ‘mano derecha’

“Cherokee” Pérez funge como

auxiliar técnico, pero más allá de las responsabilidades como entrenador, su función principal es fortalecer a Coyotes, en todos los ámbitos.

**SP:** El auxiliar, lo que tiene que hacer es poner en contexto al entrenador, porque al final el entrenador está viendo situaciones con la directiva, y yo estoy viendo el contexto del grupo. Yo creo que lo que hemos hecho bien es que cada uno tiene un rol, y de mi parte, darle mi punto de vista objetivo, personal. Tenemos 27 jugadores más 10 personas que trabajan en el club, son demasiadas personas para que él esté pendiente de cada uno; lo que me corresponde es ponerlo en contexto para que tome una decisión.

Fui un jugador que se cuidó mucho e intenté ser muy responsable con mi profesión y solo veo así el futbol. Yo quiero que el jugador sea responsable, porque yo así soy. Simplemente muchas de las cosas no son pensadas, actúas con la intuición y con corazón por tu experiencia, es la suma de todo. El auxiliar y el entrenador actúan con emoción y con el conocimiento que tienen.

### La relación con el jugador

A pesar de las diferentes personalidades, Jorge y Sergio han sabido dirigir al equipo con sus diferentes puntos de vista, pero con el mismo objetivo.

**JV:** Hay momentos que hay partidos con más emociones, todos queremos jugar como el Barcelona, no te voy a decir que no... pero hay partidos que es más de emoción y de empuje y de corazón, que se te olvida todo eso. Muchos errores hemos cometido, nos hemos dejado de hablar por días y todos vamos a la misma. Yo no quiero gente que me diga todo “sí”, todos queremos la misma meta. Lo diferente de Coyotes es la entrega del equipo y el compromiso que tienen hacia nosotros; esa es una de las cosas que si hemos sabido, llegarle al jugador.

**SP:** Les damos confianza, al que está un poco rezagado o al que va muy bien. “Villa” les da confianza, los deja ser, los deja que ellos decidan y se equivoquen.



VE EL PROGRAMA



### Superar las adversidades

Coyotes de Tlaxcala se ha encontrado con rachas complicadas. Sin embargo, han logrado salir adelante de los obstáculos deportivos y dentro del equipo.

**JV:** En la situación en la que estábamos, empezamos con una idea de juego. Se nos dio en la primera jornada y después vino una racha muy mala en la que perdimos cuatro partidos seguidos. Seguimos con lo mismo, trabajando igual. Pero llegó el momento en el que dijimos que hay que buscar soluciones y abandonar un poco nuestro estilo. Tenemos que sacar puntos y habíamos recibido muchos goles; entonces, vamos a partir de pararnos bien y empezamos a rescatar puntos y así empezamos a tomar confianza.

**SP:** Es un tema que va semana a semana, no sabes cuánto va a durar. No hay paciencia para el entrenador y es un tema de resultados.

Nosotros también llegamos con la ilusión de jugar de una manera muy propositiva, pero el contexto nos empezó a poner contra las cuerdas, así que si queremos seguir con esto, tenemos que modificar.

**JV:** Nos pasó que en los calentamientos se nos caían jugadores para empezar los partidos, y se nos caía todo el plan. Eso es una parte que le encargo mucho al “Chero”, que es el jugador que está en la banca. Te tienes que encargar de que todo el equipo esté metido. Éramos un plantel grande y todos acabaron jugando, todos tienen su oportunidad. Yo siempre digo que el que trabaja día a día, siempre se te presenta.

### El vestidor

Para ambos es importante la unión del equipo, el ambiente es vital para dar resultados positivos, además de “pasarla bien”.

**SP:** Creo que fue un acierto muy

grande de “Villa” que el equipo se lleva bien. Porque es la manera de ser, los trata bien. No es una situación en la que nosotros queremos ser sus papás, a nosotros nos gustó que nos trataran bien, que nos dieran confianza y que se diera de una manera natural. Esto debe de ser para disfrutarse.

**JV:** Muchas veces, el futbolista no es consciente de dónde está parado, el lugar que está ocupando. Y es algo que a mí me gusta recalcar mucho, que es el lugar que tienen, ya sea en la tribuna, dentro de los 35, y darle valor el irte cambiar a un estadio y que lo disfruten.

### El futuro

**SP:** Vamos a empezar temporada en enero y el objetivo es calificar, es lo primero que queremos hacer. Ya tuvimos una temporada para acostumbrarnos y tenemos ‘veintitantos’ partidos



en la espalda; esta experiencia, plasmarla en más puntos. Y como cuerpo técnico, seguir creciendo. Nosotros tenemos la oportunidad de seguir teniendo éxito deportivo. Calificar, plasmar nuestro estilo, aunque va haber un cambio en la plantilla y ellos juegan este futbol, y esto

- quieren representar.
- 1.- Una Dupla magnífica (amigos que son entrenadores de un equipo)
  - 2.- Debut en expansión de dos entrenadores jóvenes
  - 3.- Ex futbolistas al mando de un club

Isidro Sánchez

@IsidroSanMa



### Memento mori: el orgullo de jugar

“Podrías dejar la vida ahora mismo. Deja que eso determine lo que haces, dices y piensas”. Marco Aurelio.

“Memento Mori” no solamente es una frase, es uno de los pilares de vida en la filosofía estoica, el cual tiene como objetivo recordarnos de forma constante nuestra vulnerabilidad, y por ello, vivir honrando lo que en verdad somos cada segundo.

Contrario a lo que se piensa o entiende a la primera, “Memento Mori” es todo menos una visión pesimista o desesperanzadora; “me voy a morir, entonces no tiene caso que lo haga”. NO, totalmente al revés, “porque me voy a morir, tomo precauciones y hago frente con orgullo de lo que soy y siento/creo a los desafíos de hoy”.

“Memento Mori”, filosofía de vida. Por eso, estoy convencido que también es aplicable como filosofía de competencia en cualquiera que sea la actividad/deporte que realicemos. Bien dicen que cuando nacemos, solamente tenemos una cosa segura: la muerte.

De igual forma se sabe que cuando competimos, la derrota es una posibilidad. Al aceptar ambas realidades se nos abre un dilema: si la muerte/derrota está a la vuelta de la esquina, ¿qué decido hacer mientras vivo/compito/juego? ¿Cómo voy transitar el camino? ¿Qué quiero demostrar/me en los 90+ minutos? Cuando llegue “mi hora”, cuando el árbitro pite el final, ¿qué ocasionará que esté satisfecho y orgulloso de la oportunidad otorgada?

En la presente Copa de Mundo, al ser un torneo corto, comprimiendo, en el que el margen de error es mínimo, se ha visto de forma clara que muchos equipos, al sentirse inferiores, no juegan, se cuidan, sobreviven, no viven. Llegar hasta ese momento, ganarse la oportunidad, tras muchísimo esfuerzo y sacrificio, y cuando estás ahí olvidarte por completo de todo lo que te hizo lograrlo, me parece injusto; el injusto contigo, con la vida e injusto con los que nos sentamos a observar otra versión.

Para nada digo que hay que ser unos kamikazes, o ir en busca del triunfo como “pollos sin cabeza”. Entiendo y asumo que hay que tomar precauciones, de la misma forma que todos los días al salir de casa, a pesar de lo decidido y valiente que seas, mirarás a ambos lados al cruzar la calle; hay que evaluar el entorno. Pero después de eso, explayarte, ser tío, since-

rarse ante mi ser mayor, ante el mundo: “Esto somos, este es plan que nos permitirá exponer nuestra realidad”.

El futbolista, máximo protagonista del juego, es verdad que tiene cierta responsabilidad cuando se olvida de jugar y sus acciones van más dirigidas para evitar el error que en busca del éxito. Pero también es una realidad que el atleta va absorbiendo los miedos, preocupaciones, dudas de su líder. Al final la decisión y la acción es de ellos (jugadores), pero está manipulada, viciada, por los mensajes, algunos explícitos y otros, muchos más implícitos, que el entrenador manda.

Quiero que llegues a línea fondo para mandar pases al área...pero ten cuidado de no descuidar al extremo rival”; doble mensaje para el portero. “Cada que tengas espacio remata a gol...pero recuerda que su portero es muy seguro, acércate lo más que puedas”; doble mensaje para el delantero. Es evidente que hay que tener precauciones, ser realistas, tener la mayor información valiosa posible, pero para que un artista, como lo son todos los futbolistas, pueda expresarse, es preciso que el líder lo convenga que hay que vivir, que hay que jugar, que somos suficientes.”

¿Qué es lo esencial? ¿Qué somos como equipo? ¿Cuál es el mensaje que queremos mandar al mundo, a los que nos rodean? Estas respuestas son las que nos marcan la diana, hacia dónde hay que ir. Si detectamos el blanco, tenemos claro adónde y por qué, pero decidimos no ir o cambiar el objetivo, no merecemos competir, “Dios Futbol” nos castigará seguramente sin darnos una oportunidad más.

Es hoy, es este partido, este entrenamiento (porque para eso sirven las sesiones, para ir asimilando una idea, no táctica ni estratégica; una idea de competir, de vivir, de jugar, de ser nosotros). ¿De qué me quiero morir? ¿Cómo quiero vivir? Reunirse en el vestidor, verse a los ojos y tener la mejor sensación del deportista: orgullo de haber JUGADO.

**50% DE DESCUENTO EN MEMBRESÍAS**  
Vigencia al 10 de diciembre 2022.

**INSCRÍBETE AL CLUB MÁS COMPLETO DE LA CIUDAD**

club alpha

ALPHA 2: Blvd. Capitán Carlos Camacho Espirito No. 903 Col. Prados Agua Azul TELÉFONO: 22 22 43 10 34

ALPHA 3: Blvd. Xonaca No. 3401 Col. Humboldt Puebla, Pue. TELÉFONO: 22 22 35 17 35

**RESERVA YA!!!**

**Menú 4 Tiempos \$220 p.p.**

**TUS EVENTOS FIN DE AÑO**

TERRAZA Y SALONES desde 15 a 100 personas DESCORCHE \$150 ... y Más

**¡¡Atención comisionistas!!**  
Si traes tu evento a la choza te devolvemos **el 15%** de tu consumo total\*.

MIRADOR 22 23 379733 VOLCANES 22 22 437305

INFORMES 2223521317 \*Aplica en: 1. Pago en efectivo. 2. Previa reservación.

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR.

Disposición Juez Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla. **Expediente 530/2022**, Juicio De Usucapción, promueve ALVARO PEGALIA LOMELI, en contra de MARÍA DE LA CRUZ LÓPEZ FLORES Y OTROS. Auto del seis de Julio de dos mil veintidós, ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho al bien inmueble identificado como LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL RANCHO RESTANTE DE LA FRACCIÓN DENOMINADA "LA VENTA", EN SAN PABLO XOCHIMILHUACÁN, DE ESTE MUNICIPIO DE PUEBLA, para que dentro del término de doce días, siguientes a la publicación del último edicto, den contestación a la demanda, opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas, nombren abogado patrocinador, señalen domicilio particular y para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsuquentes notificaciones se les harán por lista, quedando respectivo traslado demanda y anexos en Secretaría del Juzgado.

Puebla, Pue., Dos de Diciembre de 2022.

DILIGENCIARIA PAR.

LIC. ANGELICA CRUZ BAEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL SAN PEDRO CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO: 607/2022**. JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE: EMILIANO LINARES PÉREZ VYO JOSÉ EMILIANO LINARES, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARÍA ACUECOMAC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULLA, ESTADO DE PUEBLA, DEBIENDO QUEDAR COMO DATOS CORRECTOS EN EL MÓDULO DE NOMBRE EMILIANO LINARES PÉREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE JUNIO DE 1955, LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA MARÍA ACUECOMAC, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, Y SE EMPLAZA A TODO INTERESADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, CONTINUÁNDOSE CON DICHO PROCEDIMIENTO, COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE JUZGADO.

Puebla, Pue., 22 noviembre 2022.

C. Diligenciario Par. Juzgado Cuatro Familiar.

Lic. Miguel Ángel Rosas Vázquez.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL, AJALPAN, PUE.**
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES CARRASCO MORENO, **EXPEDIENTE 172/2022**, EN CONTRA DE NINA ISABEL HERRERA CABRERA, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE HIDALGO, NORTE, NUMERO 854, COLONIA TEPEACA, AJALPAN, PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 99.80 M. Y COLINDA CON CALLE CRISTOBAL COLON, AL SUR: MIDE 71.41 M. Y COLINDA CON CIRILO Q. SORIANO, AL ESTE: MIDE 26.45 M Y COLINDA CON CALLE 5 DE MAYO NORTE, AL OESTE: MIDE 28.18 Y COLINDA CON LA CALLE HIDALGO NORTE, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

**AJALPAN, PUEBLA A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO**

**DILIGENCIARIA DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

Por disposición de la Jueza Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, mediante auto de 27 de octubre de 2022 ordena se convoque a todo aquel que tenga interés contrario a la disposición testamentaria otorgada por el señor Victor Ramón Portillo Y Suarez y/o Ramón Portillo Suarez de 28 de junio de 2016, para que comparezcan a deducirlo dentro de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen, nombren en su caso Abacca, quedando copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado. **Expediente 868/2022** Juicio Sucesorio Testamentario promovido por Claudia Larra Portillo.

Puebla, Pue., 22 noviembre 2022.

C. Diligenciario Par. Juzgado Cuatro Familiar.

Lic. Miguel Ángel Rosas Vázquez.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

**CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.** Disposición Judicial **expediente 484/2022** Juzgado Primero Civil, Distrito Judicial Tehuacán, Puebla; Auto de fecha seis de octubre de dos mil veintidós, Convóquese a quienes se crean con derecho, juicio usucapción, promovida por ANGELO FLORES, respecto inmueble ubicado Municipio Coxcatlán, Puebla; denominado, "TERRENO UBICADO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SIN NÚMERO A LA POBLACIÓN DE COXCATLÁN, PUEBLA" Medidas: Al Norte: 33.00 Ms. Línda propiedad de Ángel Cruz López; Al Sur: 33.00 Ms. Línda Hermlinda Martínez López, Cactualmente Juana Alfaro Martínez); Al Oriente 14.40 Ms. Línda propiedad de Aldeguana Hernández Mora; Al Poniente 14.40 Ms. Línda Calle José María Morelos

contraecontrid demanda, término tres días después de la última publicación de este edicto, en sentido negativo, TEPEACA, PUEBLA A 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

DILIGENCIARIA

ABOGADA KARLA YISEL RUIZ FLORES

Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA" por acuerdo de fecha trece de octubre del año dos mil veintidós.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ASTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO

Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1748/2022**, auto de fecha once de octubre de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por HERMLINDA RAMÍREZ LIMÓN, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a corregir, nombre: HERMLINDA RAMÍREZ LIMÓN, fecha de nacimiento VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, lugar de nacimiento TLACOTEPEC DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, apercibidos a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsuquentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismos se continuándose con el procedimiento.

**Huejotzingo, Puebla, a veintidós de octubre de dos mil veintidós.**

DILIGENCIARIO

LIC. IRMA ARISTA CASELIS.

LIC. IRMA ARISTA CASELIS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DILIGENCIARIO PAR HUEJOTZINGO PUE.
A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla. **Expediente 292/2022**, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RENE JUAN RIVERA CARRIZO JUAREZ RAMIREZ Y JUDITH SANCHEZ RAMIREZ, CONTRA DE BALTAZAR JUAREZ SOLIS Y MICHAELA FLORES, Colindantes Mauro Flores, Teodora Garcia, y todos aquellos que se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, quedo Inmuble denominado RANCHO TEYUCA, ubicado en la Población SAN ANTONIO ALMIMILHUACAN Huejotzingo Puebla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al Norte 21.14 metros y linda con Calle Melchor Ocampo, al Sur 26.50 metros y linda con Calle Rio Xochilac, al Este mide 17.48 metros y linda con Mauro Flores, al Oeste mide 18.70 metros y linda con Teodora Garcia, se ordena emplazar a juicio a intervenir en el presente juicio, en termino de DOCE dias, produzcan contestación, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones que les correspondan se les harán por lista en los estrados de este juzgado, auto de fecha tres de agosto del dos mil veintidós, auto de fecha veintinue de octubre de dos mil veintidós y dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, quedan en la secretaria par de este juzgado.

L. C. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNANDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. **EXPEDIENTE NÚMERO 369/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. PROMUEVE LORENZ QUIROZ CAMILO, SE ASIENTO MARÍA LORENZA QUIROZ QUIROZ CAMILO, EN LA FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE ENERO DE 1993. EN EL NOMBRE DE LA MADRE DICE: SOFÍA SANCHEZ DE PEREZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE ESTE EDICTO, EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DEL ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE 102/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LORENZ QUIROZ CAMILO CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSE

Daniel Jácome

@danielejcome



## El documento que dejará más beneficios que el Mundial

A propósito del importantísimo evento que a la fecha de este trascendido se está llevando a cabo, quiero destacar que en Qatar, además del Mundial de fútbol, también se realizó un documento con igual o mayor relevancia que la justa mundialista.

Sin intención de molestar a los amantes del balompié, deporte que también disfruto, en la Declaración de Doha -capital del país qatari-, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), lanzó una iniciativa que, por mucho, traerá más beneficios para la población mundial que el torneo más relevante que nos regala el fútbol.

En el año 2015, dicho suborganismo tuvo la brillante idea de poner sobre la mesa, la importancia que tiene el deporte en materia de seguridad y prevención de adicciones, así como la enorme necesidad de implementarlo en las generaciones más jóvenes.

De acuerdo con la UNODC, el deporte puede ser aprovechado para fortalecer la resiliencia de niños y adolescentes, en un contexto de inseguridad y de condiciones que facilitan el consumo de drogas.

Esa es la premisa. Ahora bien, la organización internacional, como decimos los mexicanos, "no dio paso sin huarache", ya que contempló la participación de gobiernos nacionales y regionales para la implementación de un programa que da sentido al título de este escrito, "Line up, Live up" (o en español, "Juega, Vive").

Con recursos aportados por el gobierno de Qatar y otros países, el programa educativo "Juega, Vive", fue aprobado en Viena, capital de Austria, en el año 2017, y tiene como eje central la participación de los jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades, quienes a través de sus testimonios de vida podrán concientizar a sus contemporáneos, sobre los riesgos que hay al llevar una vida delictiva o sumergida en el consumo de estupefacientes, así como las nefastas consecuencias de ello.

Acompañando tan poderoso mensaje, los gobiernos tendrán que entrarle con "una lana", para construir o dignificar espacios aptos para la práctica del deporte, y junto con otras medidas, blindar a la juventud de un entorno nocivo (el cual, tendría que ser combatido con políticas públicas en materia de seguridad, pero ese es otro tema).

De manera coloquial y sin tanto rollo, "Juega, Vive", al encaminar a los jóvenes en la práctica del deporte, busca que aún estando entre fuego, "la chaviza" no se quemé; aunque lo ideal sería que no hubiera "ni tantita lumbre".

Ahora bien, si tú, estimado gradista, no estabas familiarizado con dicho programa, déjame contarte que México no es ajeno a su implementación, pues en diciembre de 2021 la UNODC llevó a cabo el "Entrenamiento para entrenadoras/es del programa global Juega, Vive", en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

La capacitación se le dio a 33 promotores del programa "Iztapalapa, la más deportiva", donde se les impartieron herramientas para manejar el estrés y controlar las emociones, el autoconocimiento y la empatía, aprender a decir que "no" y habilidades de comunicación y toma de decisiones.

Sí, los gradistas chilangos, un paso adelante; enhorabuena.

Ojalá que este y otros programas nacionales, estatales y municipales sean llevados a cabo de manera transparente en nuestro México "lindo y querido", cumpliendo "a rajatabla" con el enorme objetivo de prevenir la delincuencia y las adicciones, a través de la práctica del deporte, por el bien de los jóvenes que el día de mañana serán padres y forjadores del futuro de las próximas generaciones.

Y ya se la saben, gente: el deporte es vida.



## Galardonan a la atleta poblana Matilde Álvarez Sierra con la Cédula Real

"Es el reconocimiento más grande que me han dado, pocos poblanos tienen ese honor y hoy me tocó a mí, es algo que me llena el corazón", señaló la atleta poblana, tras recibir el reconocimiento por parte del presidente municipal Eduardo Rivera Pérez.

ESPECIAL GRADA

Katia Fernández Tapia  
Fotos Christopher Damián

Tras su exposición mediática y el arranque como conductora en la televisión nacional, Matilde Álvarez Sierra regresó a Puebla para ser galardonada con la más alta distinción que el gobierno municipal puede otorgar: la copia de la Cédula Real y la Real Provisión, como reconocimiento a su amplia trayectoria que comprende más de 20 medallas de oro en Olimpiadas Nacionales.

Con 26 años de edad, "Mati" Álvarez fue la poblana considerada por las autoridades municipales como atleta destacada para recibir los máximos reconocimientos que se pueden brindar.

"Es un orgullo entregar la copia de la Cédula Real y la Real Provisión a una distinguida poblana, que desde su corta edad resaltó su liderazgo e incentivó el bienestar de la sociedad", resaltó el presidente municipal Eduardo Rivera, quien reconoció la conducta ciudadana que la han llevado a "Mati" a ser una campeona que inspira en la vida diaria para la juventud y a los poblanos.

Previo a la entrega de sus galardones, el alcalde Rivera señaló que Álvarez Sierra es una ciudadana "de 10" y la felicitó por poner en alto el nombre de Puebla. Por su parte, "Terminator" -como se le conoció en el popular programa de televisión Exatlón -recibió conmovida estas distinciones:

"Es el reconocimiento más grande que me han dado, pocos poblanos tienen ese honor y hoy



### ¿QUIÉN ES "MATI" ÁLVAREZ?

Matilde Álvarez Sierra es una heptatleta que inició su carrera deportiva de alto rendimiento a los 10 años, incursionando en el atletismo, consiguiendo en el 2010 el Premio Municipal del Deporte.

Un año después se convirtió en la atleta más joven en participar en los Juegos Panamericanos (con sede en Guadalajara) con tan sólo 15 años.

Para el 2015, "Mati" ingresó a la Universidad De Las Américas Puebla (UDLAP), manteniéndose durante tres años como capitana del equipo de atletismo y enfocándose, primero, en el salto de longitud, y en su último año, en heptatlón.

Se consagró con diferentes récords como el Récord Nacional en Salto de Longitud, categoría sub 18; el Récord Mexicano en Relevé 4x100, categoría sub 20; y en 2019, el Récord CONADEIP.

Además, fue 10 veces campeona nacional, consiguiendo 23 medallas de oro, 7° lugar mundial en World Junior Championship y 3° lugar en Juegos Centroamericanos y del Caribe en salto de longitud, por destacar algunos.

Asimismo, saltó a la fama al convertirse en protagonista del equipo de "Famosos" del programa televisivo "Exatlón México", coronándose tres veces en distintas modalidades.

me tocó a mí, es algo que me llena el corazón" mencionó a la par de reiterar su compromiso como atleta para seguir poniendo en alto sus raíces: "al correr lo hacía por mi familia y por mi estado".

### Tercera generación

"Mati" es la tercera generación de "Matildes". Su abuela y su madre la acompañaron en esta cere-

monia dedicada al esfuerzo puesto a lo largo de su carrera, pues si bien a los 14 años ya había conquistado el Premio Municipal del Deporte, en esta ocasión, las emociones fueron distintas, ya que para la ex multicampeona nacional de atletismo universitario, este momento es un sueño "como poblana al cien por ciento" que busca representar a su estado donde quiera que esté.

DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

Disfrutemos juntos  
el MUNDIAL